

Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (BOE de 7 de agosto),

He resuelto nombrar a don Javier Dufour Andía, con documento nacional de identidad número 43.667.297-A, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrito al Departamento de Tecnología Química y Ambiental.

Móstoles, 12 de marzo de 2007.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

**6433** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2007, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis López Fernández.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOCM de 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de octubre de 2006 (BOE del 14 de noviembre, BOCM del 10 de noviembre), para la provisión de la plaza 08/TU/024, de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (BOE. del 7 de agosto),

He resuelto nombrar a D. Luis López Fernández, con documento nacional de identidad número 20.251.982-E, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conoci-

miento de «Ingeniería Telemática», adscrito al Departamento de Ingeniería Telemática y Tecnología Electrónica.

Móstoles, 12 de marzo de 2007.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

**6434** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2007, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

En virtud de la sentencia de la Sala Contenciosa-Administrativa del TSJC, de fecha 26 de junio de 2006, se ordenó repetir el concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por la Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili, de 15 de septiembre de 2000 (Boletín Oficial del Estado de 6 de octubre, y Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 22 de noviembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de fecha 20 de febrero de 2007, designada por la resolución de 8 de mayo de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo, y Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 25 de mayo), ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a los candidatos siguientes:

Catedrático de Universidad:

Don Francesc Xavier Farriol Roigés, del área de conocimiento Ingeniería Química, del Departamento de Ingeniería Química.

Don Jaime Giralt Marcé, del área de conocimiento Ingeniería Química, del Departamento de Ingeniería Química.

Tarragona, 12 de marzo de 2007.—El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.